



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

CIRCULAR

CORRECTO

Para : Fiscalía General UES, Defensoría de los Derechos Universitarios, Secretaría General. Comités Electorales de las diferentes Facultades de los Sectores: Académico, Estudiantil, Profesional no Docente. Consejos Preelectorales: Académico, Estudiantil, Profesional no Docente. AGU: Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, Alicia Gómez y Carolina Hernández.

De : Lic. César Alfredo Arias Hernández – Secretario de la AGU.

Asunto: Transcripción de Acuerdo N°011/2015-2017 (VIII.1)

Fecha : Lunes 7 de septiembre de 2015.

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a ustedes el Acuerdo N°011/2015-2017 (VIII.1), tomado en Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria, celebrada el viernes cuatro de septiembre de dos mil quince, que literalmente dice:

VIII. Para conocer y resolver: Situaciones diversas relacionadas con procesos electorales de la Universidad de El Salvador 2015:

1) Diseño de papeletas de votación, para elección por cargo o planilla.

La Asamblea General Universitaria, con base en el Art. 16 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador por 40 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones **ACUERDA:**

- 1) Que para el proceso de elección de precandidatos(as) a los cargos de Rector(a), Vicerrector Académico(a), Vicerrector Administrativo(a) y Defensor(a) de los Derechos Universitarios, todos de la Universidad de El Salvador, del período 2015-2019, la papeleta de votación debe ser por cargo; y
- 2) Para el proceso de elección de precandidatos(as) a los cargos de Decano(as) y Vicedecano(as) de la Universidad de El Salvador, del período 2015-2019, las papeletas de votación se deben diseñar por planilla, independientemente de que se haya inscrito en forma independiente o por planilla.

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente

Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría
Vicepresidente

Lic. César Alfredo Arias Hernández
Secretario

Licda. Arelly Franco Ramos
Primer Vocal

Br. Carlos Alberto Buendía Rivas
Segundo Vocal

